

TORNEO FUTBOL 6 SRF 2025:

Inscripción: Se considerará equipo inscripto a aquellos equipos que hayan completado los siguientes pasos:

1. Presentar Lista de Buena Fe (LBF) con jugadores mayores de 18 años, completa sin omitir datos, Acreditar con copia de DNI,
2. Pagar el Canon de Inscripción para asegurarse la vacante,
3. Establecer el deposito correspondiente en carácter de Garantía de Presentación a los encuentros establecidos,
4. Presentar la "Solicitud de Inscripción y liberación de Responsabilidad Civil", por cada jugador,
5. **Presentar comprobante de pago seguro de Accidentes Personales. El mencionado deberá abonarse la primera fecha a disputarse de cada mes,**
6. El capitán deberá firmar una copia del Reglamento General, en aceptación. Siendo considerado desde ese momento Delegado de su equipo, (en caso de ausentarse deberá nombrar un reemplazo acreditando identidad del mismo.-

La participación en el torneo presupone la aceptación del presente Reglamento y de los fallos emitidos por el Tribunal de Disciplina. Si fuera expulsado, jugador o equipo no tendrá ninguna devolución económica.

Capitán y Delegado: Cada equipo deberá tener un capitán, que es quien asume la representación del equipo frente a la organización y el único con derecho a hacer planteos formales a la organización. El cambio de la capitania debe ser comunicado con confirmación por mail de la parte organizadora. También deberá tener un delegado quien colaborará con las actividades del Capitán fuera del campo de juego.

Obligaciones Generales del Equipo y del Capitán:

1. Cumplir los requisitos administrativos de Inscripción del Equipo,
2. Conocer y hacer cumplir el Reglamento dentro del Plantel,
3. Conocer toda la Comunicación Oficial brindada por la Pagina Web, **ignorarla no es excusa,**
4. Confirmar si se juega la fecha, teniendo en cuenta si el clima no es apto, vía mail, web o llamando a la organización,
5. Cumplir con las obligaciones administrativas del Capitán en cada encuentro:

- (1) Presentar a su plantel correctamente vestidos con tantas camisetas iguales y numeradas correctamente, como jugadores participen de la fecha con un máximo de 10 (Diez) jugadores de su LBF,
- (2) Hacer Firmar la Planilla de Encuentro a todos los jugadores en la Mesa de Control (MDC) o enviar mediante Mensajes a la Organización.
- (3) Abonar los costos del partido según corresponda,
- (4) Retirar la Planilla de la Mesa de Control para presentársela al Árbitro quien registrará el Horario de Presentación del equipo completo en el campo de juego. Habrá tantos de penalización por demoras en la presentación de los equipos en el campo de juego para la disputa del encuentro,
- (5) Finalizado el encuentro deberá acercarse a la MDC, darse por enterado del Informe del Árbitro y firmarlo. Los Informes que no hayan sido firmados no serán susceptibles de revisión.

Lista de Buena Fe (LBF): El Capitán deberá completar una LBF con un mínimo de 8 Jugadores y un máximo de 14 (Catorce) de los cuales **solo 4 (Cuatro) podrán ser jugadores profesionales participes de torneos oficiales en el año vigente (2025)**, con los Datos Completos de cada Jugador y deberá presentarla antes del comienzo del Torneo. Siendo posible la disputa de cada encuentro de solo dos de ellos de manera indistinta.

Todos los jugadores deberán tener firmado y Certificado por escribano Público o Juzgado de la Nación la Solicitud de Inscripción y Eximición de Responsabilidad Civil, como así también el Certificado Médico de Aptitud Física para poder realizar la actividad en cuestión **antes de jugar su primer encuentro el Torneo.**

Incorporación de Jugadores a la LBF: Los equipos podrán seguir incorporando jugadores a su LBF hasta la tercera fecha inclusive. Donde se tomará como definitiva. para el Torneo en curso.

En el caso de que algún jugador sufriera una lesión que imposibilite la continuidad de este, deberá acreditar con certificado médico firmado y sellado constatando la mencionada para poder ser reemplazado de la LBF. Siendo el equipo pasible de poder hacer solo 3 (Tres) reemplazos por lesión constatable por torneo (en este caso se realizará las averiguaciones pertinentes para establecer aceptación de ingreso por parte de la organización hacía el jugador reemplazante, una vez autorizado deberá acreditar los requisitos del torneo para su incorporación).

Jugador Desertor: Tomando experiencias de ediciones anteriores, donde los equipos sufren deserciones por parte de sus integrantes, implementamos la alternativa de Sustituciones de Jugadores Desertores. Esto consiste en la alternativa de que los delegados puedan sustituir a los jugadores que se han comprometido a la participación dentro de una lista y que por diversas cuestiones no pueden. Por tal motivo cada delegado podrá informar a la Organización, acreditando que el jugador que sustituirá no ha asistido a ningunos de los encuentros jugados. Siendo posible cada equipo de realizar 3 (tres) sustituciones en su LBF, estipulando la realización de las mismas en la Cuarta Fecha a disputarse por cada Torneo. Finalizada la primera etapa o Fase Clasificatoria los equipos podrán realizar 2 sustituciones de su L.B.F.

Vestimenta: Cada equipo deberá presentarse a los encuentros con un máximo de 10 (Diez) jugadores debidamente registrados en su LBF, con los requisitos de inscripción del equipo y de cada jugador cumplidos

Todos deben poseer su vestimenta adecuada (camiseta numerada, short, medias altas, canillera, zapatilla deportiva acorde a la actividad. NO ESTA PERMITIDO EL USO DE BOTINES. Si el equipo no tuviera suficientes camisetas para cada jugador puede alquilársela a la organización pero no pueden cambiarse las camisetas entre jugador que sale y el que entra. Si esto ocurre, el equipo contrario podrá solicitar la quita de puntos.

El Capitán deberá identificarse con su Cinta correspondiente y colaborará con el Árbitro para el correcto desarrollo del encuentro. Deberá preocuparse por que los balones no se extravíen. En caso de ocurrir ambos equipos deberán abonar el importe del mismo antes de la próxima fecha.

Gorros solo lo podrán usar los Guardametas. Los jugadores de campo deberán jugar a cabeza descubierta. En caso de tener pelo largo podrán utilizar vinchas como accesorio.

Sustitución de jugadores en un encuentro: se juega con un máximo de 10 (Diez) jugadores por partido, 6 (Seis) titulares y 4 (Cuatro) suplentes pudiéndose realizar todas las sustituciones de manera entra y sale. Faltado 6 minutos para la finalización del encuentro el árbitro Informara en voz alta el faltante de un minuto para hacer sustituciones. Para el ingreso al campo deben haber cumplido con todos los requisitos exigidos en este reglamento. Cada jugador debe poseer su propia camiseta.

Formato del Torneo: Se disputará los días Sábados. Habrá 3 (Tres) a 5 (Cinco) turnos por campo de juego y los encuentros serán de 50 minutos. El lugar será el Campo de Deporte del Club Deportivo Libertad ubicado en Lomas del Sur de la ciudad de Sunchales.

El torneo constará con equipos divididos en 2 zonas. Disputando los encuentros con el sistema “todos contra todos” de cada zona a 1 sola rueda.

Finalizada la etapa inicial los primeros 4 equipos de cada Zona Clasificaran a Copa de Oro y los dos siguientes de cada zona a Copa de Plata.

En la siguiente Fase los equipos de la Copa de Oro se enfrentarán de la siguiente Manera:

- 1º vs 4º,
- 2º vs 3º.

Puntuación Tablas y Desempates: Los equipos Ganadores de cada encuentro suman 3 puntos, 1 por empate y 0 por encuentro perdido. Los desempates de tabla de posiciones se resuelven por diferencia de goles, luego por mayor cantidad de goles a favor, luego por su enfrentamiento directo, si persistiese el empate se definirá por mejor posición en la tabla del Fair Play.

Fixture: una vez publicado no habrá posibilidad de cambiar el horario ni las fechas de los encuentros establecidos. La Organización se reserva el derecho de posponer la realización de la fecha si las condiciones climáticas no fueran favorables, como así también por alguna situación que se considere importante.

Reglamento: Se regirá en primera instancia al presente Reglamento General, luego se regirá por los reglamentos particulares de cada torneo y/o su descripción de formato y características. Luego por el Reglamento de la Asociación del Fútbol Argentino (A.F.A.) y en última instancia a las prácticas usuales del deporte amateur. Cualquier conflicto de reglamento lo resolverá la Organización a su mejor juicio, sin más apelación posible.

A TENER EN CUENTA:

- a excepción del arquero que lo podrá realizar en su área, ningún jugador se podrá arrojar al suelo para disputar el balón con un adversario,
- el saque de meta se realiza con el pie,

- el guardameta no podrá volar con su pie, deberá hacerlo con la mano.

Feridos y Vísperas de Feridos: Deberá tomarse como posibles días de juego, teniendo anticipación posible de no menos de 6 (seis) días para el reclutamiento de jugadores. Esto dependerá del avance del torneo por lo cual se recomienda tener ocupadas todas las vacantes de la LBF ya que permite mayores alternativas para conformar el equipo.

Fechas suspendidas o reprogramadas: Por motivos climáticos u otros puede establecerse la suspensión o posponer la fecha previamente. Siendo notificada por los diferentes medios que posee el torneo (Web, Radio, etc.) con un horario que no deberá superar las 9 (nueve) horas del día del encuentro. *Es obligación del Capitán o Delegado de confirmar la realización de la fecha si el clima estuviera malo o dudoso.*

Número mínimo de Jugadores: Los equipos deberán tener un número mínimo de 5 (Cinco) jugadores correctamente vestidos (ver Vestimentas), inscriptos y acreditados como jugadores de ese Equipo, la planilla de Juego completa y entregada al Árbitro en Campo para poder iniciar y disputar el encuentro. Una vez recibida por el Juez la planilla será el documento a partir del cual se aplican las sanciones por demoras planteadas en el punto referido a "Cumplimiento de los Horarios". Si un equipo recibiera 3 (Tres) expulsiones en un mismo partido de jugadores dentro del campo de juego no cumple con el requisito mínimo para continuar con el juego y computar puntos e incurre en Inferioridad Numérica. Esta se liquida como Deserción o Walk Over (WO).

Deserción: Equipo que no se presenta a disputar el encuentro establecido, previo aviso a la Organización. El rival gana el encuentro por 3 (tres) a 0 (cero) y debe ser comunicada a la Organización con un mínimo de 3 (tres) horas de antelación. Solo se tolerará 1 (una) deserción por equipo por torneo. Los 3 (tres) goles a favor no cuentan para la estadística de Goleadores pero si computan como goles en contra de la valla perdedora.

Deserción sin aviso: Equipo que no se presenta a disputar el encuentro establecido y no hay ningún jugador del mismo que brinde explicaciones del caso. Este equipo quedará suspendido del torneo y deberá abonar un nuevo depósito en Garantía si quiere seguir en el mismo. Si no lo hiciera queda automáticamente fuera del mismo y no podrá seguir jugando. Esto no genera ningún crédito a favor del equipo.

Horarios de Juego: Se juegan 2 (dos) tiempos de 25 (veinticinco) minutos con un descanso de 5 (cinco). Los encuentros tienen horarios establecidos de comienzo, un periodo de tolerancia y un horario de finalización máximo que varía según el torneo y el turno del que se trate. La Organización se reserva el derecho de atrasar a su criterio el horario estipulado de comienzo.

Penalidad por demorarse en el Turno: El equipo que al horario estipulado de inicio no se encuentre en condiciones de jugar sufrirá 1(un) Gol o Tanto en contra, pasados los 5 (cinco) minutos sufrirá 2 (dos), a los 10 (diez) minutos sufrirá 3 (tres) y a los 20 (veinte) minutos perderá el encuentro oficial por 4 (cuatro) a 0 (cero) y se podrá jugar un partido amistoso solo hasta 10 (diez) minutos antes del siguiente encuentro. **La demora no atrasa el encuentro, lo consume.** *Si el que demora en presentarse es el Árbitro no habrá inconveniente de atrasar el inicio y la penalidad por demorarse de algún equipo queda a discreción de la Organización. La demora de los árbitros no computa penalidad. Pero, si al aparecer un Árbitro en el campo de juego alguno de los equipos no estuviera en condiciones de jugar, lo agregará al informe y quedará en determinación de la organización la aplicación o no de la sanción.*

Sanciones Disciplinarias: El jugador que fuese expulsado del terreno de juego sufrirá una sanción que determinara el Tribunal de Disciplina pudiendo llegar a retirar al jugador en forma definitiva del torneo. El Jugador expulsado deberá retirarse del campo de juego y sus inmediaciones siendo retenida su Acreditación la cual se reintegrara por su Delegado cuando haya cumplido la sanción. Si esto no ocurre el Árbitro podrá detener el encuentro y cualquier accionar del expulsado será usado como agravante de la sanción.

Acumulación de Tarjetas Amarillas: Al acumular 3 (Tres) tarjetas amarillas se obtiene una fecha de suspensión. Las dobles amonestaciones obtenidas en un mismo encuentro computan como una expulsión sin modificar el número de Amonestaciones recibidas en partidos anteriores.

TODO JUGADOR QUE ESTE CUMPLIENDO SANCIÓN POR EXPULSIONES NO PODRÁ ASISTIR A LAS INSTALACIONES DEL TORNEO. SIENDO PASIBLE DE SANCIONES SI ASI LO HICIESE.

Planillas de Encuentros e informes arbitrales: Al finalizar cada encuentro el Árbitro presenta su informe con el resumen de Tarjetas, goles y observaciones sobre faltas de cada expulsado a la Organización en la Mesa de Control. El Capitán deberá chequear el informe para poder plantear las correcciones que

podieran corresponder, luego deberá firmarlo. No firmar el informe te imposibilita de plantear revisiones o correcciones a las estadísticas adjudicadas a su equipo. Además deberá conocer el informe del Árbitro respecto de los sancionados durante el encuentro. Una vez retirados del predio, el único documento válido para la elaboración de las tablas es el informe del Árbitro.

Sanciones de Oficio: La organización se reserva el derecho de aplicar Sanciones de Oficio a algún jugador, equipo o parcialidad, basado en su propia observación. Según la falta y el protagonista de la misma puede llegar a la expulsión del equipo del torneo.

Incumplimientos: En la búsqueda de un orden que a lo único que apunta es a modificar hábitos que solo apocan el brillo de esta actividad que tanto nos apasiona creamos la alternativa de Incumplimiento, los cuales serán acumulativos y provistos de sanciones. Se aplicara en los siguientes casos:

- Si un jugador, Director Técnico o Ayudante que no firmará la planilla se sancionará al equipo con 2 incumplimientos,
- Si un jugador, Director Técnico o Ayudante no firmara ni colocará datos se sancionará con 3 incumplimientos,
- Si un equipo no respetara la indumentaria (medias) se lo sancionara con 3 incumplimientos,
- Si un equipo no respetara la indumentaria (pantalones cortos a excepción del arquero) se lo sancionara con 5 incumplimientos,
- Si un equipo no respetara la indumentaria (camisetas) se lo sancionara con 10 incumplimientos,
- Si un jugador, Director Técnico o Ayudante agrede a un adversario se sancionará al equipo con 20 incumplimientos,
- Si un jugador, Director Técnico o Ayudante agrede a un árbitro se sancionará al equipo con 40 incumplimientos,
- Los equipos que no abonen la inscripción antes de la primera fecha comenzaran el torneo con 10 incumplimientos y además sumara 10 incumplimientos más por cada fecha que pase sin que hayan efectuado el pago de la misma. Mismo caso para el pago del seguro por cada jugador en la LBF .
- Jugador/res que no presenten DNI, u otro documento que acredite identidad cuando el Árbitro o la Organización se lo solicite antes, durante o después del partido podrá ser sancionado su equipo con incumplimiento. Este último tendrá 48 horas para presentarlo a la

Organización a fin de no perder los puntos y no recibir incumplimientos. De no ser así será considerado mal incluido,

- Si un jugador, Director Técnico o Ayudante no respetara las normas establecidas para preservar la integridad de los elementos en el Predio. Ej: estacionar en lugares prohibidos, arrojar basura a los costados del campo de juego, movilizarse con su vehículo por lugares que no deben, romper árboles, banderines, etc.), el equipo será sancionado con 20 incumplimientos,
- el responsable del equipo o delegado deberá asistir a las reuniones establecidas teniendo como premio un punto extra en la disputa del partido próximo.

Descuentos por Incumplimientos: El equipo que sume: incumplimientos- descontará,

25 incumplimientos- 1 punto de la tabla de posiciones,

30 incumplimientos- 3 puntos de la tabla de posiciones,

45 incumplimientos- 4 puntos de la tabla de posiciones,

50 incumplimientos- 5 puntos de la tabla de posiciones,

65 incumplimientos- 7 puntos de la tabla de posiciones,

70 incumplimientos- 10 puntos de la tabla de posiciones,

85 incumplimientos- 20 puntos de la tabla de posiciones,

90 incumplimientos- 40 puntos de la tabla de posiciones,

105 incumplimientos- todos los puntos de la tabla de posiciones, pierde la categoría o la posibilidad de jugar en la próxima edición dependiendo de la división en la que se encuentra.

Expulsiones del torneo y reemplazo de equipos: El equipo que resulte expulsado del torneo por el tribunal de disciplina será reemplazado lo antes posible por otro. Se reemplace o no los partidos disputados por el expulsado computan para las estadísticas al igual que computan los partidos que realice el reemplazante. Si no hubiera reemplazo los jugadores computan y los siguientes serán liquidados como deserciones. La expulsión del torneo no produce ninguna devolución económica, aunque fuera en la primera fecha del torneo.

A tener en cuenta:

- Si un jugador, Director Técnico o Ayudante que ingrese o se retire del campo de juego sin autorización del Árbitro será sancionado con una amonestación,
 - Todo jugador, Director Técnico o Ayudante que responda a una agresión física de un adversario será sancionado independientemente de la agresión causada por el rival,
 - Todo encuentro que finalice por falta de garantías NO será continuado en otra ocasión, solo serán analizados por la Organización que decidirá la medida a tomar,
 - Todo jugador, Director Técnico o Ayudante que intente agredir físicamente a un Árbitro recibirá un mínimo de 10 fechas de sanción hasta su expulsión del torneo de acuerdo a la gravedad de los hechos según considere el Tribunal de Disciplina, siendo pasible de acciones legales por parte del Profesional Jurídico actuante de la Entidad Privada.
-
- Todo jugador, Director Técnico o Ayudante que agrede físicamente a un Árbitro queda automáticamente expulsado del torneo y la organización decidirá de acuerdo a la gravedad la cantidad de puntos o no a descontarle al equipo al que pertenece.
 - **RECLAMOS:** todos, tanto los partícipes del torneo como la organización pretendemos desarrollar una actividad donde prevalezca la justicia, buscando siempre erradicar lo contrario. Pero a veces se confunde el querer ser justo con el poder obtener ventajas deportivas. Para evitar esto la organización invierte tiempo para poder llegar a lo más justo, siendo engorroso cuando los pedidos carecen de seguridad por parte de los manifestantes. Por tal motivo implementamos el “depósito de Reclamo” es decir, al momento del reclamo quien lo realice deberá realizar un depósito en efectivo el cual en el caso de que el mismo sea Correcto y Certero recuperará la suma en cuestión. De no ser correcto o incierto el reclamo la suma quedará en poder de la organización en carácter de honorarios por la investigación realizada. Esto ayudará a que no se realicen reclamo por el solo hecho de hacer, sin estar seguro de lo que se solicita y que generan una inversión de tiempo en vano muchas veces.-

Árbitros: Se disputará el torneo con arbitrajes de personas que realizan sus actividades en Ligas Profesionales de Fútbol, como así también árbitros

capacitados por la organización, serán los encargados de impartir justicia dentro de un campo de juego, emitirán un informe finalizado cada encuentro que será tenido en cuenta para estadísticas y sanciones. Serán los encargados de llevar, al campo de juego y traer una vez finalizado el encuentro el balón o los balones otorgado por la organización. Se los evaluará y cada delegado tendrá la posibilidad de calificarlo sobre su desempeño en la reunión siguiente. Bajo ninguna circunstancia se le permitirá a cualquier jugador, simpatizante o integrante de algún equipo participe descalificar a una persona que genera una actividad pudiendo acertar o no en sus fallos. ***Disfrutamos de una actividad que se desarrolla con humanos, capaces de acertar al convertir o evitar un tanto como así también al tomar decisiones.***

Premios: Se otorgará para los 2 (Tres) primeros puestos de la Copa de Oro siendo a distribuir el 70% y el primer puesto de la Copa de Plata obtendrá la inscripción para el torneo Apertura.

Se otorgará distinción a:

- Valla menos Vencida,
- Goleador.